

**256. INFORME MENSUAL DE GESTION  
PROGRAMA DE URGENCIA SAPU PEDRO  
AGUIRRE CERDA**

Establecimiento	SAPU PEDRO AGUIRRE CERDA
Nombre	AMANDA URIBE PEREDO
Profesión	TENS
Horas trabajadas	37
Días permiso administrativo o vacaciones	-
Días licencia médica	-
Periodo de informe (mes)	FEBRERO 2024

MONTO BOLETA	228.370
--------------	---------

PERIODO DE INFORME	DESDE: día - mes- año	HASTA: día - mes- año
	21-01-24	20-02-24

**FUNCIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO**

Nº	FUNCIONES SEGÚN CONTRATO Y DE ACUERDO A PROGRAMA
1	Realizar todas aquellas acciones de salud que le sean solicitadas, de acuerdo a las normas preestablecidas, por el profesional médico o profesional no medico según sea el caso.
2	Cumplir con indicaciones Médicas y de Enfermería
3	<i>Atiende consultas de familiares de los pacientes a cargo.</i>
4	Colabora en procedimientos médicos y no médicos.
5	Se responsabiliza y colabora en el cuidado de los insumos y bienes del centro de salud.
6	Controlar al paciente y consignar signos vitales y evaluar urgencia de necesidad de notificar al médico o profesional de llamada según protocolo de atención.
7	Realizar aseo y confort del paciente en caso de ser necesario
8	Revisar y mantener cabina sanitaria del vehículo de emergencia

**DECLARAMOS**, que las actividades mencionadas en este informe se encuentran registradas en la ficha clínica de cada usuario/a (electrónica o en papel de acuerdo a la realidad del establecimiento de salud) e informadas en el Registro Estadístico Mensual asociado al Programa. Esto bajo juramento y en consideración a la obligación legal de un adecuado registro por tratarse de información sensible de las personas atendidas y que contribuye a la trayectoria de continuidad de cuidados en salud.

**Justificación (rellenar en caso de cobro atrasado, meses anteriores, si no poner no aplica)**

N/A

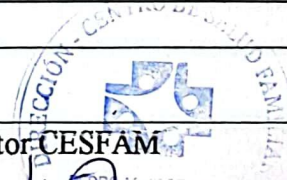
---



---



---

 Timbre y Firma Director: <b>CESFAM</b> <i>Pamela Pinto Maturana</i>	Timbre y Firma prestador de servicio  
<b>Nombre: PAMELA PINTO MATURANA</b>	<b>Nombre: AMANDA URIBE PEREDO</b>